

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAgo ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 12 de Marzo de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta. 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 939.

Se suscribe en la Administracion, [Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Se necesitan vendedores para este periódico.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Nuestra Señora de la Misericordia, San Gregorio el Magno abogado contra el dolor de estómago y San Bernardo, ob.

Con muchísimo gusto accedemos á la réplica que á toda la prensa tradicionalista dirige nuestro estimado compañero *La Lealtad*, insertando el magnífico artículo que apareció en sus columnas y que dice así:

¡Á QUE NÓ!

En nuestra Redaccion no tiene entrada el diario liberal *La Union* por las razones que al final exponemos, y por esto, y tambien porque nos tiene sin cuidado lo que de LA LEALTAD pueda decir, no la leemos, y á estas causas se debe que á no ser por *La Fidelidad Castellana* no tendríamos conocimiento de un suelto de *La Union*, en el que supone que un artículo por nosotros publicado tenia un objeto determinado, y, como de costumbre, se ha permitido interpretaciones que él sabe muy bien son completamente calumniosas.

El deseo de complacer á tan querido y valiente colega nos obliga á contestarle cumplidamente; á no ser por esto claro es que no perderíamos un tiempo que lo necesitamos para cosas que valgan algo.

LA LEALTAD sabe *todo* lo que valen los servicios prestados á la buena causa por el hijo del que tuvo talento y energía bastante para desenmascarar á aquella gran conspiracion contra el partido tradicionalista, que se cubrió con el manto de la mal llamada *Union Católica*, y conoce sabe muy bien las gloriosísimas victorias que el director de *El Siglo Futuro* ha alcanzado sobre las huestes mestizas y las veces que ha obligado á *La Union* ha declararse en vergonzosa fuga. Y esto tan solo prescindiendo de otras circunstancias especiales que no por callarlas olvidamos, basta y sobra para que LA LEALTAD, y con ella los tradicionalistas vascos guarden y tengan á D. Ramon Nocedal el respeto y cariño que se merece por el puesto brillantísimo que con su lealtad y talento

ha logrado alcanzar en las siempre compactas y numerosas filas tradicionalistas.

La Union, que se distingue por el género de sus ataques, no comprende que ese medio no es digno de los diarios tradicionalistas, y como ella se vé diariamente obligada á prodigar bombos y aplaudir actos que ántes anatematizó llevados á cabo por hombres que indignamente desertaron del campo tradicionalista, vendiendo á su Dios, á su patria y rey por un plato de lentejas, no sabe toda la independencia que para tratar las cuestiones que no afectan á los principios, se ha concedido por el augusto jefe del partido á los diarios de su comunión política.

Entre los verdaderos tradicionalistas hace tiempo debe haber conocido *La Union* que no caben excisiones ni disidencias, porque todos profesan unos mismos principios, obedecen á una misma persona y los anima la misma idea. Y hoy son más imposibles que ayer, porque *La Union* se ha encargado de limpiar de escorias al partido, llevándose á su campo á cuantos en días de bonanza se presentaron en Estella y Chelva, y ahora, poniendo de relieve su ninguna dignidad política, se han convertido en soldados mercenarios dispuestos á apoyar y aplaudir á cualquiera que pague sus votos, su pluma ó sus alabanzas.

Hasta aquí la contestacion que deseaba nuestro querido colega *La Fidelidad*. Pero ya que *La Union* nos busca, vamos á decirle el por qué la arrojamamos de nuestra redaccion y á recordarle un deber ineludible que hace tiempo tiene.

Por espacio de tres años *La Union* ha estado sacando de los fondos del culto de las parroquias de cierta diócesis, una subvencion que absorbía gran parte de los medios, ya escasísimos, que los párrocos tienen para sostener el de sus iglesias.

No hay ley alguna que esto autorice, antes por el contrario, las de la Iglesia condenan con severísimas penas la distraccion tan solo de un real de estos fondos, y marca que quien esto hiciere, *está obligado á restituir*, á parte de las penas en que hayan incurrido.

La Union cobró en los tres años una respetable suma indebidamente, contra la expresa voluntad de su dueño, la Santa Madre Iglesia, y quien esto hace, además de tener su calificativo, entre otros deberes, tiene el de restituir.

La Union podrá decirnos que nos equivocamos.

Nosotros que estamos seguros de que el terreno es firme, completamente despejado y que la cuestion está resuelta por concilios y disposiciones de un modo terminante, LA RETAMOS A QUE NOS LLEVE A LOS TRIBUNALES ECLESIASTICOS y si allí le dan la razon, le prometemos la satisfacción más cumplida: pero en caso contrario, ya puede prepararse *La Union* á que diariamente se la exponga, como hoy lo hacemos nosotros, á la vergüenza pública.

Estamos seguros de que *La Union* se callará, y que no nos llevará al tribunal competente. ¿A QUE NO?

Y para que *La Union* y España entera tengan conocimiento de este reto, solemnemente hecho, suplicamos á todos nuestros queridos colegas tradicionalistas lo copien y nos tengan al tanto de lo que *La Union* conteste.

Esto, aunque huele á rancio lo repetimos hoy por si acaso los redactores de *La Union* son nuevos y no lo saben.

Y punto redondo.»

LA VERDAD

Santander 12 de Marzo de 1886.

MÁS VÍCTIMAS.

Si hubiéramos de insertar en las columnas de LA VERDAD todas las quejas y lamentaciones que se alzan por todas partes, por efecto de la monstruosa desigualdad de las tarifas de ferro-carriles, y particularmente de las de la compañía del Norte de España, nos bastaría semejante tarea para suministrar abundante material á nuestro periódico durante mucho tiempo.

En este particular el escándalo llega á lo inverosímil, segun se nos informa. Y á más que lo que hay seria vicio y gula.

Hemos leído carta de una persona formal, de Briviesca, en que se anuncia á una casa de comercio respetable de esta plaza, que en lo sucesivo no podrá hacer sus pedidos de géneros á Santander, porque le resultan mucho más caros que los que recibe de Bilbao, tanto que por la misma compañía del Norte, á la que pertenecen aquella línea y esta, se ha cobrado por el porte de con-

duccion de una caja de azúcar desde Santander á Briviesca, lo mismo que por dos cajas de azúcar y una churla de canela desde Bilbao al propio Briviesca, lo cual equivale á un recargo más que del doble á las precedencias de Santander.

Por supuesto que no se comprende que pueda haber una diferencia tan considerable de aumento entre una y otra línea, aun ateniéndose á las tarifas de ambas y con arreglo á la novísima y especial núm 8.

Este desconcierto de las tarifas trae como natural consecuencia que, como sucede en muchas partes, se desvian las corrientes del tráfico de su cauce natural, porque como ahora sucede en este caso concreto de que nos ocupamos, la casa de Santander que ha venido siempre manteniendo comercio activo con muchos pueblos del interior, como con Briviesca, tiene que resignarse á ver un día y otro que va perdiendo los mercados de consumo que antes proveía, porque sin razon alguna de equidad ni de justicia y solo por arbitrariedad y capricho, llevados hasta el ensañamiento, se trata de colocar á Santander en tan desventajosas condiciones respecto de otros centros mercantiles, que venga á quedar anulado el movimiento de su comercio, amenazado de una espantosa ruina.

¡Tan formidable es el poderío de las compañías, que llevan la vida allí donde las acomoda, dando así facilidades, elementos y animacion, cuando y como les place, á unas comarcas, y llevando á otras la desolacion y la muerte, pese á quien pesel!

Pues, que extremen, que extremen sus abusos y ya veremos, si no hay ley para refrenar sus desmanes, si no tienen que lamentar terribles consecuencias.

Pero hay más; en Santander se han recibido cartas de varios puntos en que suplican que se paguen aquí los portes al facturar y hacer las remesas, porque si los satisfacen al recibirlos en las estaciones de destino, los jefes, aunque vaya señalado el precio de transporte en los talones de expedicion, lo rectifican y les hacen pagar más de lo que indican los mismos talones.

Ya verá el más miope y se convencerá el más incrédulo por todo lo expuesto que indudablemente se propone la compañía del

—137—

ingió no comprenderle y respondió chanceándose:

—Oh! el desencanto no será muy amargo; fácilmente os consolará de él la señorita Susana.

—Por otra parte, continuó Narciso, vuestra boda no está hecha todavía: antes de ella ha de haber cierto banquete, y en él acaso se servirán platos que no se encuentran en la lista de los de vuestra comida de bodas.

XXIV.

A pesar de su fingida indiferencia, el estudiante, al salir del hotel, iba lleno de despecho y contrariedad, y tan distraído que, olvidándose del recreo que le esperaba á la puerta, emprendió á la subida hácia las alturas del Panteon.

La noche estaba fria y nebulosa; y aunque no llovía, el cielo estaba cubierto y triste y las aceñas húmedas y bañadas de esa especie de sudor peculiar de las calles de París.

La gran ciudad se hallaba envuelta en el silencio; y á no ser por el lejano rumor que algunos vehículos producian sobre el empedrado, se

—136—

encontrareis en vuestro futuro, que si nó...

—Pero queréis que rompa yo con toda mi familia?... Por lo demás, me alegro de que hayais cumplimentado á M. Hemolles, pues mi padre le ha hablado de vos con muchísimo afecto, y ya únicamente de vos despendará el ser amigo suyo.

—En fin; os soy deudor de muchos deliciosos sueños é ilusiones. Si mi corazón brota hoy sangre, la culpa no es vuestra sino mía.

Al acabarse la tertulia, y cuando Narciso se despedía de Juliana, le dijo esta:

—Vais á marcharos sin dar la mano á M. de Hemolles?

—Sin duda. Por ventura es esta su casa?

—Hacedlo? Lo quiero así.

Narciso creyó la ocasion de vengarse, y replicó maliciosamente:

—Señora, si el amor eleva mis sentimientos, es porque me hace incapáz de una bajeza. Yo sabré soportar con orgullo mi desencanto; creedme.

La hija del diputado, no viendo en el epigrama de Narciso sino un efecto de los celos,

—133—

su tapicero, que no ha podido cobrar ni un cuarto de su cuenta del mueblaje.

—Y ya se vé, dijo Narciso, como ese señor es diputado é inviolable... ¡que vayan á meterle el diente y llevarle á la cárcel! ¡Ah! cuando me aprieten las deudas, yo trabajaré por que me elijan diputado.

—Con que ya veis si tengo razon de sobra... Y entre tanto, mis gastos generales no cesan. Tengo diez oficiales en mi obrador; ya vereis cuando vengais á verme... son muy lindas... muy guapas. Es decir que quedamos corrientes... ¿eh? ¿no es así? quedamos en que iremos juntos á casa de M. Barrié. ¿Podriais ya designarme ahora el dia de esa visita?

—Pues, no señor; estais muy equivocado; no haré yo semejante cosa, ni me mezclaria en ese negocio aunque me ofrecierais vuestra propia mujer.

Y diciendo esto, se levantó muy de prisa Narciso y volvió las espaldas á su interlocutor con tal prisa, que no parecia sino que tenia miedo de

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. II. 23

Norte anular, como hemos dicho ya, el movimiento del tráfico en nuestra plaza, porque no puede explicarse de otra manera el procedimiento que emplea con esta línea de Alar á Santander. Se conoce que la trata con predilección y que la distingue, lo que no obsta para que en otras partes sientan más ó ménos también los efectos de su carriño. Ya no se quejan solamente las provincias de Castilla y del Cantábrico, Málaga y Valencia (en que se lamentan de que sea más barata la conducción de la narauja de allí á Londres y de Londres á Lisboa, de donde se conduce por los ferro-carriles portugueses al centro de España, que directamente por las líneas españolas) y Asturias. Leon también ha expuesto sus reclamaciones al Norte.

¿Dónde vive el gobierno ó por quién tiene á tantas víctimas de los abusos de esa compañía? ¿Cuándo abordará la cuestión de la unificación de las tarifas, único remedio á los males que deploramos?

Pues ya hace tiempo que el país viene pidiendo justicia, y ya es hora de que se atiendan sus reclamaciones. Pero el gobierno y las compañías parecen sordos. Y hacen mal. Ya saben que dice la leyenda:

«Escucha la fábula, ca grita rencores, etc.»

También recordamos que hace doce ó catorce años el comercio de San Sebastian tuvo que establecer sucursales en Burdeos á causa de la desproporción de las tarifas, porque sucedía, por ejemplo, que no podía cumplir los encargos de la parte de Navarra, que está casi á las puertas de aquella ciudad española, por no poder resistir á la competencia de dicha plaza francesa, y cuando recibían en San Sebastian pedidos de remesas de Navarra, trasmitían las órdenes á sus sucursales de Burdeos para darlas cumplimiento.

Esto es elocuente y no há menester comentarios.

Sin embargo y en cuanto á lo que se refiere á rectificarse por algun jefe de estación el tipo de los trasportes, sino se ajusta á la tarifa convenida, bien podían consultar los interesados y acercarse al centro de reclamaciones contra los ferro-carriles, Ribera 7, 3.º en esta capital, donde si ocurren, se resolverán sus dudas y aun si les conviene se encargarán de exigir la devolución en su caso, de lo indebidamente satisfecho.

Teniamos escritos las anteriores líneas para nuestro número de anteayer pero no hubo lugar á insertarlas en el periódico por abundancia de material. Ahora como apéndice al pié de estas líneas, copiamos lo que dice *El Liberal*, por donde se verá que no exajeramos al decir que de todas partes llueven reclamaciones contra el Norte.

Y decimos ahora: ¿Qué provecho reportará á la compañía del Norte el que los pescados vengan al centro de España por los ferro-carriles portugueses? ¿Qué, con que las fru-

tas de Valencia vayan á Londres, para venir á Lisboa á ser introducidas por las mismas líneas lusitanas, lo que sucede también con los artículos coloniales para muchas localidades del interior, que anteriormente se abastecían de Santander utilizando la línea del Norte? ¿Y qué por último de que vengan del extranjero los trigos y harinas á los puertos de la Península, que hasta aquí arrastraban los trenes del Norte, llevándolos de Castilla?

Ya hemos dicho muchas veces al Norte que quien siembra vientos recogerá tempestades. Dejando desviarse las corrientes del tráfico por otros rumbos, dando lugar por solo el gusto de hacer daño, por haber hecho quizá cuestión de amor propio no ceder á las reclamaciones de la opinión, eco de tantos pueblos arruinados por la tiranía de ferro-carriles, no ven las compañías que otras líneas rivales se aprovechan de su lamentable ceguera y de sus deplorables errores para aumentar su movimiento y sus ingresos, y que lo que pierden no vuelven tal vez á recobrarlo, porque el comercio se dirige allí donde se le ofrecen ventajas, y cuando se vá bien por un camino parece una contrariedad, adquirida la costumbre, entrar por otro.

No creemos que ganen con ese procedimiento los intereses de las compañías, ni que la explotación y gestión económica de las mismas responda al fin que se propusieran los que en sus valores invirtieron capitales considerables.

Pero eso no es de nuestra incumbencia, y accionistas tiene la compañía del Norte que lo sabrán entender. Allá ellos. Dice así *El Liberal*:

EL FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

«Saben nuestros lectores que el deplorable servicio y la irregularidad de las tarifas del ferro-carril del Noroeste, habían obligado á una buena parte del comercio gallego y asturiano á recurrir de nuevo al empleo de los antiguos ordinarios y mensajeros para sus trasportes.

En otro país cualquiera, esa triste renuncia de las ventajas del progreso hubiera sublevado los ánimos, y compelido á los gobiernos al empleo de los recursos legales contra las empresas que así faltan á las estipulaciones concertadas con el Estado. El Estado se ha mostrado aquí sordo, con raros y honrosos intervalos, á las excitaciones de la opinión y á las querrelas del interés lastimado. No es, pues, maravilla que unos comerciantes en grande escala, los que trafican en pescados frescos procedentes de las costas gallegas, se hayan visto en la necesidad de retirarse de esa línea, para favorecer con los cuantiosos ingresos que proporcionan, á una línea extranjera en donde hallarán seguramente garantías para sus intereses, que nuestro gobierno no ha conseguido imponer á la línea del Noroeste, sobre la cual parece llueven todas las impunidades.

En la determinación de los tratantes de pescados, pierden las líneas de Orense á Vigo y del Noroeste, más de tres millones de ingresos, que

cuidarán de conservar y beneficiar los ferro-carriles del Norte de Portugal y del Mediodía de España.

Los accionistas del Noroeste tienen esto más que agradecer á sus administradores, y las provincias gallegas una demostración nueva de la inutilidad del ferro-carril que tantos sacrificios ha costado al país.

Veán ahora nuestros lectores los comunicados que se han dirigido, participando al público la determinación de los tratantes en pescados:

«Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mío: Con esta fecha han publicado los periódicos *Faro de Vigo* y *La Concordia*, de esta localidad, el remitido que verá en el número adjunto, y conviniendo á los intereses de los remitentes por quienes estoy autorizado, se reproduzca en su ilustrado periódico, le ruego se sirva así hacerlo, por lo que le anticipa las gracias su más atento s. s. q. b. s. m.—*Emilio Gutierrez*.

Vigo 4 Marzo 1886.

Sr. Director de *La Concordia*.

Muy señor mío: Autorizado por los remitentes de pescados frescos y escabeches de este puerto y los limítrofes, para el consumo del mercado de Madrid y los intermedios de las líneas férreas del Norte y Noroeste de España, ruego á usted se sirva insertar en su ilustrado periódico el adjunto remitido.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. con toda consideración suyo afectísimo Q. B. S. M.—*Emilio Gutierrez*.

«En vista del abandono en que se encuentran los servicios del tráfico, reclamaciones é intervención y estadística de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, y del menoscabo que esta sociedad hace de las leyes que regulan y garantizan nuestros legítimos derechos, hemos autorizado con esta fecha á nuestros consignatarios de Madrid para que concierten, con las compañías del Mediodía de España y Norte de Portugal, las bases de un contrato, para trasportar por sus líneas en las más favorables condiciones, todas las remesas de pescados frescos y escabeches que en la actualidad remitimos por las del Norte y Noroeste de España.»

Pisto político

Le Cri du Peuple ha abierto una suscripción para alentar á los huelguistas de Decazeville, en la que leemos:

	Fs.	Cs.
Ocho socialistas y su cantinera, trabajadores del cementerio de Bagneux, que desean ver asesinado á Bluzy (el ingeniero)...	1,50	
Uno que quisiera que los explotadores no tuvieran sino una sola cabeza para cortarla.....	30	
Un futuro degollador de explotadores, radicales y burgueses...	30	
Un dinamitero.....	1	
Total francos.....	3,10	

Hé ahí una insignificante cantidad, con la que el más modesto burgués no podría

almorzar medianamente, imponiendo dinero de toda la burguesía.

Lo cual viene á demostrar plenamente que la importancia del dinero no está en el dinero mismo, sino en quien lo posee y el uso que de él se hace.

De *La Iberia*:

«Dirán nuestros lectores que todo esto es para que *El Diario Español* nos haga gresistass! Pues alla vá la magna raton ayuntamiento saliente de Velez Málaga tres parientes de Melgares.»

¡Agua vá!

Ya solo falta que veamos al Bizo ge actuar de alcalde, de gobernador presidente del Consejo de ministros. Y de seguro que no le faltarian rios.

Y los primeros que tendria mestizos.

No porque tengan afición á ad ageno contra la voluntad de su dueño. Sino por virtud de la hipótesis ó menor.

Porque ¿quién duda que el Bizo der seria para muchos un mal mensaj el Bizo en los caminos?

Al que repartir puede credencial no le faltan amigos ni parciales, ni quien le llame honrado caballero aunque sea un rufian ó un bandolero y f entarista.

Dice *El Imparcial*:

«Ayer firmó la reina un decreto am un millon de pesetas el crédito para el la prevision de que este verano vuelva de las suyas.

Dos se podían dar porque no fuese aplicar este decreto.

Y se saldria ganando.»

Verdad; cuanto mayor es la can circulación tanto mayor es la ganancia.

La Epoca recomienda este dato persticiosos:

«En *mártes* se publicará el decreto cion de las Cortes y convocatoria de la y en *mártes* se reunirán estas.»

A esto dirán los que pagan sus bolsillos estrñjando, para nosotros son *mártes* todos los dias del año.

Declara *El Estandarte* que las hablan de inteligencias entre el Sr. Castillo y el gobierno calumnian al servador.»

Menos palabrerías.

Porque cada uno de esos partidos decir al otro lo que dijo la sartén aparta que mancho.

Escribe un periódico archimont archidinástico y archihapsburgu mentadas y archiheraldico y archi dard son un campo neutral en que todos

No es cierto: en ese campo solo que en él pacen.

Más sobre la alianza de izquier husares.

Habla *La Correspondencia*:

«...Respecto de programa y reunio mos dicho, y hoy repetimos, lo único que cierto en el asunto.

La opinion de los interesados en es la de estrechar los lazos de la intelligen

ver al marido de la modista en su propio traje ó aspecto, con piel, cola y cuernos de diablo.

XXIII.

Al siguiente dia se hallaba Narciso en el salon de madama Barrié.

—Espero, le dijo Juliana quedito, que no hareis el ridículo con mi marido esta noche.

—¡Vuestro marido!

—Sí; el nombramiento saldrá ya en el *Monitor* el lunes ó *mártes* próximo, y una semana despues...

—¡Cómo! ¡tan pronto!

—Mi madre lo quiere así absolutamente.

—Ah! vuestra madre! Tiene razon esa señora; pues por lo demás el partido es soberbio y no debe perderse de ningun modo.

—Ya debiais estar advertido: no se porque os haceis el sorprendido, pues por mi parte ya o previne...

—Reconozco que habeis obrado conmigo con oda lealtad. El único soy yo que puse en duda

vuestros avisos y me empené en conservar ilusiones extravagantes. Por lo demás, yo os amo de veras y sabré sacrificar mis esperanzas á vuestra felicidad. Casaos en buen hora.

Por entonces no continuó la conversacion entre ambos jóvenes, ni tampoco en el discurso de una larga hora larga. Aunque Narciso se hacia el indiferente y el distraido la fina vista de las damas penetraba á través de aquella afectacion el embarazo y mortificacion del estudiante, si bien convinieron en que desempeñaba muy bien su difícil y espinoso papel. Narciso llevó su abnegacion hasta complimentar con desembarazo al coronel que no hacia ostentacion fanfarrona de su victoria.

—Y no hay medio, dijo Narciso á Juliana de volverse atrás?

—Ay!

—No me dijisteis que ese hombre os era odioso?

—Tengo que obedecer.

—En vuestro carácter no se comprende que os dejeis inmolarse de esa manera. Algun atractivo

diría que se habia convertido en una crópolis.

Narciso se puso á fumar: el tabaco el cerebro introduciendo en él pensamientos de distracciones que le llevaron lejos de De sueño en sueño, la imaginacion le hasta Susana.

—Sí; Susana me consolará, dijo; más acreedora á mi amor.

Recordó entonces sus yerros para jada de su tío; y por lo que él sufría, prender los sufrimientos que debía haber á aquella jóven; no pudo menos de y acusarse de su ingrata conducta cándida niña.

—Cómo he dejado llevarme de aberracion! Es posible que haya desprec la inocencia, el candor, la sinceridad, trarme uncido al carro triunfal de una sin corazón y sin virtudes! Ella ha veng sana, y es muy justo; me tratan como ser tratado!

Cuando el hombre se halla dominado

Para l
illeta.
No es
De un d
«Despu
seguro
gilia mu
se anu
los respo
Podemo
elector
Que es
de la
ertos
Porqu
electo
fragios
¿Qué p
antaran
Dígal
«Ese día
reforma
onistas, d
sidentes,
Y ese d
Quiera
z con l
balleros
res y f
entarista
El juez
ma á los
intestad
atural de
pital, pa
esenten s
ntander.
Ayer po
ca de soc
spital, d
el desm
siones á
bre ellos
El día 2
substar
Monte,
setas 50
entaría d
Se subas
integrar
cantidad
ie resultó
antonio C
Se halla
del juzg
Los aspi
mentadas
vertirse l
y los consig
ino muni
Teniend
riles del
de Cont
ras de en
n los inte
ado la sig
sde el di
ren núm
» »
» »
» »
Este tre
mprendi
ren núm
» »
» »
La sala
ha dict
rnandez
y Fern
iz Fern
que se l
s, y con
iego de
de las c
das.
Los cor
á come
ndo que
s neces
Practic
r perito
ormaro
nados c
ato, por
strar á l
o de la
En Bar

Para luego estrechar el lazo de la serpiente.

¿No es así?

De un diario canovista:

«Después de la publicación del decreto, es seguro que el miércoles de Ceniza pasarán la gloria muchos candidatos dentro de los trenes, pues se anuncian muchas expediciones personales los respectivos distritos.

Podemos, pues, considerarnos en pleno período electoral.»

Que es como si dijéramos, en plena bata, de la que resultarán mancos, cojos, tontos y algún que otro difunto.

Porque se sabe que la práctica del sufragio electoral trae como consecuencia los fragios de la Iglesia.

¿Qué pasará aquí el día en que se queantarán los fundamentos de lo existente? Dígalo El Correo:

«Ese día, ni con reforma constitucional, ni reforma constitucional, todos por igual, funistas, demócratas, izquierdistas, ortodoxos y sidentes, todos, seríamos arrollados.»

Y ese día será el día grande de España: Quiera Dios anticiparlo acabando de una vez con los cómicos de la política, con los balleros de industria, con los embaucadores y farsantes Dulcámaras del parlamentarismo.

Noticias

El juez de primera instancia de esta ciudad llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Angel Lazcano Achúcarro, natural de Pando (Vizcaya) que falleció en esta pital, para que dentro del término de 30 días presenten sus reclamaciones ante el juzgado de Santander.

Ayer por la mañana fueron curados en la boca de socorro del Este y después conducidos al hospital, dos hombres que, hallándose trabajando en el desmonte de San Martín, sufrieron algunas lesiones á consecuencia de haberse desplomado sobre ellos un trozo de terreno.

El día 21 del actual, á las 10 de la mañana, subastarán en el ayuntamiento de Rivamontán Monte, varias fincas rústicas tasadas en 3 633 setas 50 céntimos, y pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Cedrún.

Se subastarán estas fincas para con su importe integrar á la caja del referido ayuntamiento cantidad de 4.193 pesetas con 41 céntimos, resultó en deberla á su fallecimiento el don Antonio Cedrún, en concepto de depositario.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado de Arenas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el plazo de quince días, debiendo vertírseles que el secretario percibirá los derechos consignados en el arancel, y que dicho término municipal consta de 600 vecinos.

Teniendo en cuenta la compañía de los ferrocarriles del Norte de España la súplica de la Liga de Contribuyentes, para que se establecieran iras de entrada y salida de correos compatibles en los intereses del comercio de esta plaza, ha dado la siguiente marcha de trenes, que regirá desde el día 1.º de Abril:

SALIDA.

ren núm. 60.—Correo. 2'15—t.
» » 70.—Mto. discrecional 11—m.
» » 90.— » 6—t.
» » 1.082.—Mcs. y viajeros. 7—m.

Este tren conduce viajeros para la Estaciones emprendidas entre Santander y Torrelavega.

LLEGADA.

ren núm. 61.—Correo 4'30—t.
» » 91.—Mto. discrecional 9'25—m.
» » 71.— » 8—n.

La sala segunda de esta Audiencia de lo criminal ha dictado un fallo absolviendo á José Sainz de Aranda, Enrique Sainz Cobo, José Fernández y Fernández, Pedro Sierra Llamas, Calixto Fernández y D. Manuel Cobo, en la causa que se les siguió por prolongación de funciones, y condenando á los acusadores privados don Jago de Quevedo y D. Pedro Mazorra al pago de las cuatro sextas partes de las costas causadas.

Los confinados de Santoña se negaron el miércoles á comer el pan que se les había facilitado, alegando que dicho artículo no reunía las condiciones necesarias.

Practicado un exculpatorio reconocimiento y peritos competentes y autoridades, aquellos formaron que dichos panes no estaban confeccionados con arreglo á las condiciones del contrato, por lo que se obligó al contratista á suministrar á los penados pan del destinado al consumo de la población.

En Barcelona hay detenido un telegrama pro-

cedente de Santander, para doña María Mas de Fiol, San Fernando 6, 3.º

Con el fin de evitar los frecuentes siniestros que ocurren entre los pescadores de las costas de este departamento, donde tan frecuentes son las nieblas y tiempos arrumazonados, se ha dispuesto que toda embarcación, por pequeña que sea, siempre que salga del puerto, debe llevar una aguja convenientemente dispuesta y semejante á las reglamentarias que usan los botes de los buques de guerra.

Anteanoche cayó desde el muelle de la Monja á una rampa del mismo, hiriéndose de gravedad en la frente, un tripulante del vapor Breñaña, que después de curado en la farmacia de socorro, fué trasladado á bordo de dicho buque.

Se advierte á los señores que envían cartas por las líneas de La Corconera que deben ponerlas un sello de franqueo de 15 céntimos.

El joven D. Alberto del Rio Itunalde, ha sido nombrado representante en esta ciudad y su provincia, de la Sociedad de seguros sobre la vida La New-York.

Segun noticia que publica un diario de Santiago de Cuba, se sabe que el vapor Baldomero Iglesias, de la Compañía Trasatlántica, chocó á la salida de aquella localidad, y fuera ya de puntas, con el buque de igual clase Mortera, el cual entró en puerto, desarbolado del bauprés y de algunas vergas, y rotas las uñas de una de las anclas.

El Baldomero Iglesias tuvo tambien que tomar puerto, á consecuencia de averías ocasionadas por el choque.

Se halla en el Hospital de San Rafael, un individuo llamado Venancio Matanzas, á quien le destrozó los dedos de ambas manos, una de las maquinillas del vapor Cabo Finisterre.

El sábado á las cuatro y media de la tarde, empezará en la iglesia de la Enseñanza, un septenario muy devoto al glorioso patriarca San José. El primer día, el domingo intermedio y el último día, estará S. D. M. de manifiesto.

A la edad de 104 años ha fallecido una mujer en el caserío denominado Iza, jurisdicción de San Sebastian. Ha tenido ocho hijos, y uno de éstos doce, contándose entre los descendientes de aquella 37 nietos y 19 biznietos.

Dicen de Perpiñán que una partida de malhechores ha asesinado á dos sacerdotes de la localidad.

Se cree que el robo ha sido el móvil del crimen. Hay motivos para sospechar que los autores de éste son españoles.

El vapor-correo San Ignacio de Loyola, de la compañía trasatlántica, salió el día 6 de Singapur para Colombo, sin novedad.

El vapor-correo Santo Domingo ha practicado uno de los viajes más rápidos que se conocen desde que se estableció la línea oficial entre Barcelona y Manila, pues ha empleado únicamente unos 36 días en la travesía de la capital de Filipinas á Barcelona.

Procedente de la Habana, llegó anteayer sin novedad á Cádiz, el vapor-correo Cataluña.

Ayer zarpó de nuestro puerto con rumbo á los de América, el vapor Niceto.

El teniente Capriles—segun El Resumen—es portador, además de su propio expediente, á consecuencia de los sucesos de Yap, de un pliego cerrado para el comandante de marina, brigadier Casariego, con quien celebró el domingo (en Barcelona) una entrevista de tres horas.

Surca en estos momentos el Mediterráneo un yacht de vapor Sunbeam, mandado por una inglesa. Hace poco días entró en Messina procedente de Catania, llamando extraordinariamente la atención del numeroso público que había acudido al muelle para cerciorarse de ser verdad la noticia de que el buque iba al mando de una mujer. Lady Brassey, que así se llama, poseedora del diploma de capitán de alto bordo, dispuso efectivamente ella misma la maniobra necesaria para que el yacht lograra el puerto y fondease en él.

La Union Mercantil, de Málaga, tiene tristes noticias de la situación en que se hallan muchos contribuyentes de aquella provincia, á quienes se van á embargar sus fincas por débitos de contribucion. Estos son los clamores de todas partes.

El Eco de Daimiel anuncia para estos días la venta en subasta de unas 600 casas y unas mil fincas rústicas, en un artículo tristemente curioso que titula: «Un pueblo que se vende por débitos de contribucion.»

En Ubeda, no habiendo habido postores en la primera subasta de las trescientas ochenta y tantas fincas embargadas en aquella ciudad por débitos de contribucion, se anuncia ya la segunda. «Con lo que dice muy bien La Ruleta: poco á poco vamos llegando á que España sea del Banco en lugar de ser el banco de España.»

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 10 (6'25 t.).—Segun despachos particulares, que se han confirmado despues oficialmente, recibidos de Saigon, han sido asesinados en las cercanías de Turanne por los rebeldes tonkinenses, un destacamento de soldados franceses compuesto de un capitán y diez individuos.

Este hecho ha producido gran sensacion. Se restablece lentamente el orden en Decazville y la mayoría de los mineros no escuchan las excitaciones del diputado socialista Basley. En el consejo de ministros se ha dicho así.

Ha sido acogido con entusiasmo el proyecto del instituto Pasteur para la curacion de la rabia, en el que se admitirán franceses y extranjeros.

Londres 30.—Se considera seguro que el gabinete Gladstone cumplirá sus promesas en la cuestion de Irlanda, y al efecto algunos periódicos dicen que muy pronto se presentará á la cámara el proyecto de autonomía de Irlanda, en el que se establece un parlamento especial en Dublín.

En el meeting socialista celebrado ayer en el barrio Norte de Londres, reinó el orden más completo y se pronunciaron enérgicos discursos.

Segun telegramas de Nueva York, aumentan las huelgas. Los carpinteros han seguido á los empleados de tranvías y del ferro carril de S. E.

En la discusion habida sobre el presupuesto de Cultos en la cámara prusiana, el Sr. Windthont declaró que en vista de la presentacion del nuevo proyecto eclesiástico, renunciaba á manifestar los temores que le inspiraba la suerte de los católicos alemanes.

Madrid 10 (3 t.).—La regente ha firmado esta mañana varios importantes decretos de Guerra y Marina, entre ellos el nombramiento del general D. Agustin de Búrgos para la capitania general de Castilla la Vieja, y del brigadier don Manuel de Castro para el mando en jefe de la brigada de la division de Búrgos.

Barcelona 10.—Interior, 59'83 exterior, 60'10.

Londres 10.—4 por 100 español, 57'31.

Madrid 10 (6 tarde).—Bolsin: contado, 59'80; fin de mes, 59'80; exterior, 59'85.

Esta mañana ha recibido en audiencia particular, por D.ª Cristina, el general Lopez Dominguez.

Segun creyéndose que no se realizará la coalición entre federales y zorillistas. Los Sres. Salmeron, Portuondo y Montemar visitarán esta noche al Sr. Pi, abrigando temores de que llegue á un arreglo, fundados en el lenguaje de la prensa federal.

Madrid 10 (8 n.).—A pesar de que los periódicos más importantes dicen que anoche salió para Lourizan el Sr. Montero Rios, no es cierto. El señor ministro de Fomento estuvo esta mañana en la presidencia y ha salido hace una hora para Lourizan.

Los ministeriales se muestran disgustados con el viaje del Sr. Montero Rios. No se ha celebrado consejo de ministros.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama diciendo que el príncipe de Bismarck se ha agravado.

Madrid 10 (12 n.).—Calma completa en todos los círculos, excepto en el democrático popular, donde ha habido larga discusion entre importantes hombres republicanos, sobre los medios de llegar á la coalición. No se han tomado acuerdos.

Siguen anhelándose las declaraciones que podrá hacer el teniente Capriles, que sufre dos meses de arresto.

A la hora de costumbre se celebrará consejo en palacio.

Paris 11.

3 por 100 francés 82'00
4 exterior 58'50
Consolidado 101

Variedades.

EL LORO Y EL GRILLO.

(FÁBULA.)

Erase un loro maldito, que se gloriaba de santo; porque siempre era su canto el santo-Dios y el bendito.
«¡Calle el nécio, y no eche plantas! —dijo un grillo.—No te alabes; pues si cantas lo que sabes, nunca sabes lo que cantas.»
Y tuvo razon el bicho; y áun sus tiros se enderezan á esos que rezan y rezan, sin saber lo que se han dicho.

Pues la cristiana oracion jamás se remonta al cielo, sino le prestan su vuelo la mente, y el corazon. (Fábulas ascéticas.)

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Zurbarán, 648 ts., c. Asqueta, de Liverpool con carga general.
Id. Gallego, 1.515 ts., c. Luzárraga, de Liverpool con carga de tránsito.
Id. Hernani, 266 ts., c. Castroman, de Bayona con carga general.
Goleta noruega Osacor, 113 ts., c. Marsteen, de Christiansund con bacalao.

Naranjos y limoneros.

Se venden á precios arreglados, ya grandes, sin que sufran por el trasplante, ni la conduccion. Dirigirse á D. Antonio Correa, en Comillas. 18 4-4

FRANCISCO PEDRAJA.

CALLE DEL CORREO, 2.

Estampas, molduras y espejos. Gran depósito de cristales de todos tamaños en colores, á precios muy arreglados. 30a14

Subasta particular.

El 11 de Marzo próximo, á las once de la mañana se subastarán en la notaría de D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, donde se hallan los planos de manifiesto y darán las esplicaciones que se deseen, las fincas siguientes:

Una magnífica posesion de recreo cerrada de tapias altas, sita en el paseo del Alta, de esta ciudad, sitio de San Andrés, con huerta, jardín, gran casa-habitacion, de bonita arquitectura, otras accesorias, casa para hortelano, cuadras, cochera, gallineros, invernadero de plantas, pozos de aguas, etc. etc.

Su cabida unos 58 carros. Un terreno labrantío, al Sur de dicha finca, fuera de cercado, de 9 carros de cabida. Se admiten proposiciones de compra reservándose el vendedor el derecho de aceptar la que más le convenga ó desecharlas todas. Se aprecia en 70.000 pesetas. 8a8

NUEVA ZAPATERÍA.

1, Arcillero, 1, frente á la calle de los Tableros.

Gran surtido de calzado para señora, caballero y niño. Se confecciona á medida en toda clase de formas y precios. Cuantos padezcan de callos, juanetes, etc., acudan á este establecimiento en la seguridad de que usando siquiera un par de calzado confeccionado en esta casa, desaparecerán sus dolencias. No se entregará ningún par que no esté á gusto del comprador. 30-5

Taller de ebanistería y tapicería

á cargo de

GONZALEZ Y LASTRA.

10—CONCORDIA—12

Venta de muebles á precio fijo.

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Mesas de noche, Lavabos ingleses, Lavabos-armarios, etc.

Silleras.

Sillera completa Luis XIV, compuesta de canapé, dos sillones y 12 sillas guarnecidas y cubiertas. 425
Taburete de piano guarnecidos y cubiertos 30
Galerías 8
Coronas guarnecidas 30
Juegos completos de bastones 8
JERGON DE MUELLES superiores cutí de hilo, segun tamaño. 30, 35 y 40
Se construyen y reparan toda clase de muebles y obras de tapicería, y se encarga de la colocacion de cortinajes y alfombras, todo á precios sumamente económicos.
Tambien se hace toda clase de embalajes. mt. v. 14

Bacalao Escocia superior.

Langa fina de Escocia.

16 — ATARAZANAS, — 16 20a4

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—
De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ISLA DE CEBÚ,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Marzo:
Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA ESPAÑOLA
NOTABLE MEDICAMENTO
AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instruccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Unicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarrido: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 10m

LA SANTA BIBLIA
VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los calculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales. En Santander en la librería, é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y compañía).

SERVICIO MENSUAL
entre Santander y el Havre con salidas fijas.

De Santander para el Havre el dia. 5
Del Havre para Santander el dia. 14

Admite carga y pasajeros.

El vapor-correo

ISLA DE CEBÚ

es el destinado para los viajes del mes de Marzo.
Mas informes. En Santander, los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, núm. 36.
En el Havre, Mrs. Lucien Gery, Nogues y C.ª
En París, Mrs. Voglison Dotier y C.ª, 6, Faubourg Poissonnière. j. d.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

El nihilista español, por el doctor Síliva.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 24 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2.50 pesetas.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

OBRAS de D. Santiago José Garcia Mazo

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.
Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.
Sermones predicados por el autor.
Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.
Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

Libros nuevos.
EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expreso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL. Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue. Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía Católica.

ROMA Y EL PONTIFICADO POR AUGUSTO NICOLÁS. Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Vendese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

LIBROS DE ACTUALIDAD que se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16.

Mes de S. José; En rústica, 4 y 1/2 reales. Encuadernado en tela 7 reales.
Los 7 domingos de S. José. En rústica, 2 reales. En pasta 4 reales.
Novena á S. José, al precio de 1 real

Semana Santa, en castellano; chagrón, corte dorado y broche 30 reales. Y con canto dorado, sin broche, 24 reales.
Oficio de la Semana Santa, segun el misal y breviario romanos, en latin, propia para rezo de sacerdotes, en lujosa encuadernacion: precio 26 reales. Hay otros muchos libros propios para estos dias.

AL MAGISTERIO. Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instruccion Primaria, de Rueda, á 7 reales.
Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.
Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucie, á 3 reales.
Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.
Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.
El Evangelio de los niños, idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.
El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.
Guia del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.
La Escritura, de Diego, á 4 reales.
Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.
Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.
Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.
Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.
Silabarios, 20 céntimos.
Libro segundo, 1 real.
Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 1 real.
Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.
El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.
Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.
Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.
Guia del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.
Geografía, idem, á 4 reales.
Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.
Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.
La Ciencia de la Mujer, de Carderera á 4 reales.
Abecedario de la Virtud, de Rada á 8 reales.
Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

OBRAS NUEVAS que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

LA SAGRADA FAMILIA
Revista quincenal con gran utilidad dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.
Con aprobacion de la Santa Sede eclesiástica.
12 reales al año suscrita directamente en la administracion de esta Revista. Ronda de San Pedro, 5, Barcelona.—Suscripcion por medio de corresponsal, en Cuba y Puerto-Rico, direccion 16 rs.—Filipinas, América y otros, id., 20 rs.

DEVOCIONARIOS MANUALES por los Padres de la Compañía de Jesús.
A 40 céntimos de peseta.

DEVOCIONARIOS ESCOLARES por los mismos Padres, en canto dorado, á 4, 8 y 12 rs. En rústica, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

El Devoto del SAGRADO CORAZON DE JESUS libro muy á propósito para el pueblo.
Precio, 30 céntimos.

ENCICLICAS de S. S. LEON XIII. Todas las Enciclicas de nuestro Padre Leon XIII en un tomo. En rústica, 13 rs. En pasta, con hermosas planchas, 20 reales.

Afectos y consideraciones de San Ignacio de Loyola, de la Compañía de Jesús. P. Francisco de Salazar, misma Compañía.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen. POR EL P. MANUEL LASALEN, COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños. Se vende en la librería Puente, 16, á 25 y 30 céntimos seta uno y 76 reales el 100.

Revelations complètes franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Pains. obra escrita en francés por Léo Haxil que antes de convertirse en fantasma contra la Santa Biblia IX.—Precio, 32 rs.

A las personas de buen gusto. Vinos soleras de Jerez, zanilla, enteramente naturales, se venden embotellados en MUELLE, 25, ESCRITO.

AMONTILLADO TRAFALGAR. Legítimo de Jerez de la frontera, 16 reales botella, por docena 180 reales. Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licor y mestibles del sobrino de D. Fernandez Regatillo, calle de...

D. VICENTE DEL VILLAR. Médico-cirujano dentista, calle de 6.º principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones boca. Dentaduras artificiales y orificaciones. Precios módicos.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2.º Carbajal. Almacén de yeso, cal, hidratos y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos los anchos.—Fajos para el yeso. Merced á su fábrica movida por vapor. Pueden servir el yeso con toda pureza y economía.—Su buena calidad permite tener la cal siempre reciente.—En esta fábrica pueden verse las magníficas obras de mármol y Portland de la fábrica de Bilbao de D. Simón...

Imprenta Católica, Puente, 16.

Se suscribe en la librería de Puente, 16.

Se vende en la librería de Puente, 16.